

**FORMULARIO ÚNICO DE POSTULACIÓN  
PRIMER LLAMADO CONCURSO DE PROYECTOS 2010**

**I. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO.**

**1. NOMBRE DEL PROYECTO.**

“Jornada de capacitación Itinerante para la educación, orientación y capacitación del consumidor de las comunas rurales de la provincia del Tamarugal y dirigentes del sector costero rural en torno a los derechos de los consumidor y el consumo responsable”

**2. LÍNEA DE POSTULACIÓN.**

General			Específica
Nacional		Regional/ Local	X

**3. IDENTIFICACIÓN DE ASOCIACIÓN POSTULANTE.**

<b>Nombre:</b>		<b>RUT:</b>	
Asociación Regional de Defensa del Consumidor, Primera Región de Tarapacá - ARDEC		65.651.400-0	
<b>Domicilio:</b>		<b>Comuna:</b>	<b>Región:</b>
Galería España, Segundo Piso		Iquique	Tarapacá
<b>Teléfono:</b>	<b>Correo electrónico:</b>		<b>Fax:</b>
428972	periodico_elpoblador@hotmail.com		428972
<b>Nombre representante legal.</b>		<b>Cédula Identidad N°:</b>	
Claudio Huerta Tapia		7.760.049-3	
<b>Personalidad Jurídica N°:</b>	<b>Fecha otorgamiento:</b>	<b>Organismo:</b>	
1-1-AC	14 de Julio de 2005	Ministerio Economía	
<b>Registro Asociación receptora Fondos SERNAC</b>		<b>Registro Central Colaborador del Estado N°</b>	
<b>N°</b>	<b>Año</b>	<b>N°</b>	<b>Año</b>
12		0205	2008

#### 4. IDENTIFICACIÓN DIRECTORIO DE LA ASOCIACIÓN POSTULANTE.

Nombre	Cargo	Cédula Nacional de Identidad N°
Claudio Huerta Tapia	Presidente	7.760.049-3
Silvia Prieto Garate	Vicepresidenta	6.544.946-3
Héctor Jofre Orrego	Secretario	3.995.323-4
Rubén Toledo Bustos	Tesorero	5.646.202-1
Jorge Julio Robles	Director	13.534.576-8
Claudio Huerta Fernández	Director	13.867.319-7
Estela Soto Neira	Directora	6.588912-9

#### 5. IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DIRECTO DEL PROYECTO.

<b>Responsable directo:</b>		<b>Dirección:</b>	
Claudio Huerta Tapia		Ejercito de Chile 2347	
<b>Comuna:</b>	<b>Fono-fax:</b>	<b>Correo electrónico:</b>	
Iquique	437351	Periodico_elpoblador@hotmail.com	
<b>Teléfono de contacto (fijo):</b>		<b>Teléfono de contacto (celular):</b>	
437351		09 6647495	



**6 POSTULACIONES PREVIAS.**

¿Excluyendo el <u>presente Concurso</u> , <u>cuántos proyectos</u> ha postulado la Asociación al Fondo Concursable?	18			
¿Cuántos proyectos de la Asociación han recibido financiamiento del Fondo Concursable, incluyendo el Primer Llamado 2010?	9			
¿La ACTUAL propuesta, es continuación de un proyecto anterior, financiado por el Fondo o no?	SI		NO	X
Si la respuesta previa es SI, indique el (los) proyecto (s) de que es continuación la actual propuesta (Nombre y año de ejecución):	Nombre del proyecto			Año
	“ ... ”			200X
	“ ... ”			200X
	“ ... ”			200X
	“ ... ”			200X
	“ ... ”			200X

**7 ORDEN DE POSTULACIÓN DEL PROYECTO.**

<p>El presente proyecto es calificado POR LA ASOCIACIÓN con el número:</p> <p>(De acuerdo a las Bases del Primer Llamado a Concurso 2010, en caso de igualdad de puntaje de dos proyectos de una misma Asociación después de haber aplicar los criterios de evaluación definidos, el Consejo <u>deberá considerar el orden sugerido por la propia Asociación para determinar la respectiva selección del proyecto priorizado.</u>)</p>	Nº 2
--	------





## II. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.

### 1. Identificación del problema de consumo y población afectada.

Presentar de manera clara y precisa el problema de consumo que el proyecto se propone trabajar.

PREGUNTAS GUÍA: ¿Se identifica qué problema de consumo abordará el proyecto? ¿Es posible cuantificar el problema? ¿Qué fuentes han sido consultadas para definir el problema? ¿Se indica elementos económicos, sociales, culturales que den contexto al problema planteado o lo justifiquen? ¿La población afectada por el problema está identificada con claridad, descrita y cuantificada? ¿La población está diferenciada por sexo? ¿La población está diferenciada por rangos de edad? ¿Se describe cómo afecta el problema planteado a hombres y mujeres, de manera diferenciada? ¿Se precisa por qué es importante la realización del proyecto postulado o su continuación, en el caso de los de continuidad? ¿Propone algún cambio en las conductas y valores de consumo de las personas? ¿Apunta al mejoramiento de necesidades concretas de los consumidores/as?

Puntajes asociados.

No logrado	Escasamente logrado	Medianamente logrado	Logrado
0	2	4	8

En una encuesta reciente de la Universidad Arturo Prat se ha establecido que en las comunas rurales de la provincia del Tamarugal sólo un porcentaje mínimo de la población conoce todos o algunos de sus derechos como consumidores, no obstante los esfuerzos que se han realizado tanto por ARDEC como por el Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC), Región de Tarapacá, en la divulgación de la ley de Defensa del Consumidor.

Estas circunstancias, unidas al hecho que un porcentaje importante de los habitantes de los sectores rurales de la región no tiene acceso a la información o desconoce los alcances de la ley que ampara a los consumidores y usuarios. Lo anterior posibilita que amplios sectores de la provincia sean, frecuentemente, afectados por proveedores en sus transacciones cotidianas.

La comuna de Iquique cuenta con una oficina Regional del Sernac, con atención directa de público, mantiene convenio con algunas Municipalidades rurales y algunas publicaciones o folletos, como la Revista Consumo y Calidad de Vida, no son suficientes para llegar al grueso de la población rural que divididas en 5 comunas más el sector rural costero alcanza una población cercana a las 30 mil personas. Falta mucha información o mejor dicho capacitación para que los consumidores conozcan y puedan hacer valer sus derechos. En ese contexto una de las grandes carencias que se presentan es la realización de talleres que, inclusive, son solicitados por las organizaciones sociales, tales como Juntas de Vecinos, Uniones Comunales y clubes de adulto mayor.

Las organizaciones comunitarias y sus dirigentes son un importante factor multiplicador de la información, además dada su preparación es más fácil que se empoderen del tema. Por lo que capacitarlos en el ámbito del consumo propenderá a internalizar la cultura del consumo responsable y el conocimiento de los derechos del consumidor.

Por otra parte, dentro de la perspectiva de la actividad de consumo, la comuna presenta los siguientes problemas:

- a) Ventas de productos defectuosos o que no cumplan las funciones que se esperaba de ellos;
- b) Servicios Técnicos, para reparar el producto, inexistentes, incompetentes o localizado

lejos del lugar de adquisición;

- c) Incumplimiento de período de garantía para la reparación o devolución del producto defectuoso;
- d) Ventas de productos alimenticios peligrosos para la salud o excedidos del plazo para el consumo;
- e) Cobro de precios superiores a los exhibidos o irrespeto a las ofertas ofrecidas.

El proyecto, en sí mismo, no implica que es suficiente para lograr el fin deseado pero se espera que genere efectos positivos en la dirección correcta.

En efecto, un consumidor informado y conciente de sus derechos puede, en un sistema libre de mercado, obtener mayor rendimiento con sus ingresos en la adquisición de bienes y servicios.

### 1.1 A COMPLETAR CUANDO EL PROYECTO SEA CONTINUACION DE OTRO FINANCIADO POR EL FONDO CONCURSABLE O POR OTRA FUENTE.

En caso de proyectos de continuación se debe indicar los resultados obtenidos en los proyectos anteriores, la evaluación realizada a su ejecución por la Asociación y la justificación de la nueva etapa propuesta. No olvidar mencionar las dificultades presentadas en la ejecución de la/s etapa/s anteriores de la ejecución del proyecto.

Se debe indicar brevemente **cuál o cuáles serán los nuevos aportes del proyecto y cuál es el valor agregado para la población beneficiada**, con la ejecución (continuidad) del proyecto que se postula.

La evaluación de la información de este apartado será considerada en los puntajes asignados en el apartado II .1 y en II.3



**2. Definición de la Población Objetivo.**

Definir la población que resultará beneficiada directamente con el proyecto.

**PREGUNTAS GUÍA:** ¿Se informa a cuántas personas beneficiará directamente el proyecto (población objetivo), y cómo lo hará? ¿Se justifica adecuadamente por qué se trabajará con esas personas? ¿Se señalan los criterios de selección de esas personas como beneficiarios/as directos/as?

**Puntajes asociados.**

No logrado	Escasamente logrado	Medianamente logrado	Logrado
0	1	3	6

En los talleres itinerantes de capacitación, el equipo capacitador se traslada hacia la cabecera de la comuna para la realización de la jornada. Estas jornadas estarán dirigidas especialmente a los dirigentes comunitarios y de Adulto Mayor. Cada jornada de capacitación, uno por comuna, además del sector costero rural, contempla la participación de 20 dirigentes como mínimo, con una duración de cinco horas cronológicas continuadas.

Si se considera cinco comunas rurales al interior de la región, además de la población costera rural, se debería realizar seis jornadas de capacitación, beneficiando a 120 dirigentes rurales como mínimo.

Se ha elegido a los dirigentes comunitarios y de adulto mayor por la incidencia que tienen los dirigentes en el resto de la población, especialmente de los sectores rurales, por lo cual el conocimiento adquirido puede ser replicado o amplificado.

<b>TOTAL</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>
Indicar el número total de afectados (población objetivo). 120	Indicar el número total de hombres afectados. 50	Indicar el número total de mujeres afectadas. 70





### 3. Descripción del proyecto.

Indicar claramente qué es lo que se pretende realizar y cuáles serán las estrategias que se utilizarán para dar solución parcial o completa al problema descrito.

**PREGUNTAS GUÍA:** ¿Qué se hará? ¿Cómo se hará? ¿Cuándo y dónde se hará? ¿Cómo se organizará? ¿El objetivo general y los objetivos específicos son consistentes con la identificación del problema? ¿Los objetivos específicos están descritos con precisión? ¿Los resultados esperados tienen relación con los objetivos planteados? ¿Los resultados esperados están descritos con precisión? ¿Los resultados esperados pueden ser medidos? ¿Se define cómo se realizará la medición de los resultados? ¿Se precisa por qué es importante la realización del proyecto postulado o su nueva ejecución, en el caso de proyectos de continuidad? ¿Incide en la política pública de consumo? ¿Se indican verificadores consistentes con cada actividad y resultado esperado?

#### Puntajes asociados.

No logrado	Escasamente logrado	Medianamente logrado	Logrado
0	1	3	6

Se realizará una jornada de capacitación con una duración de cinco horas cronológicas en las cabeceras de las comunas de la Provincia del Tamarugal y el sector costero rural. Se planificará y programará en conjunto con los dirigentes rurales para fijar fechas de las jornadas (se privilegiará los fines de semana para asegurar y favorecer la asistencia). Las jornadas de capacitación se realizarán en las propias sedes sociales o salas de escuelas, de acuerdo lo determinen los propios beneficiados.

Las jornadas de capacitación rural para la entrega de conocimientos, información y orientación sobre la ley del consumidor y las políticas de consumo a dirigentes sociales pertenecientes a colectivos rurales, espera que en cada una de las jornadas a lo menos 20 dirigentes participen activamente y que al final de la jornada hayan adquirido los conocimientos mínimos sobre los derechos del consumidor y del consumo responsable.

Al inicio de cada jornada los beneficiados responderán un cuestionario con preguntas básicas de consumo y al final de la jornada los beneficiados deberán responder el mismo cuestionario. En ambos casos se evaluará el grado de conocimiento.

En cada jornada se entregará una cartilla educativa diseñada de manera de hacer lo más entendible y didáctico la información contenida, además de abundante material de apoyo.

Se utilizará como metodología educativa el trabajo en grupos, el árbol de los problemas y la entrega de conocimientos a través de dinámicas de grupo y juegos, de manera de hacer de las jornadas lo más lúdica posible.

Al final de las jornadas de capacitación se realizará un boletín que incorpore registros fotográficos y conclusiones.



<b>Objetivo General:</b> (Indicar la contribución general del proyecto a la superación del problema planteado)	<b>Objetivos Específicos:</b> (Indicar el aporte mas directo del proyecto a la superación del problema planteado)	<b>Resultados Esperados</b> (Indicar claramente qué se espera lograr con la ejecución de las actividades que están consideradas en este objetivo)	<b>Presupuesto por objetivo</b> (Indicar con precisión los montos del presupuesto asociado a cada uno de los resultados esperados)
<p>SE DEBE ESCRIBIR EL PROBLEMA DETECTADO, DE MANERA AFIRMATIVA O POSITIVA, DE ESA FORMA EL OBJETIVO SERÁ COHERENTE CON EL PROBLEMA DETECTADO.</p> <p><b>Objetivo General: “Los dirigentes sociales de las comunas de la Provincia del Tamarugal y la población del sector costero rural conocerán los contenidos de la Ley del Consumidor y el concepto del consumo responsable”.</b></p>	<p>SE DEBEN ESCRIBIR LOS OBJETIVOS QUE AYUDARAN O QUE SE PRETENDE ALCANZAR PARA LOGRAR EL OBJETIVO GENERAL</p> <p>1: Realizar jornadas de capacitación a los dirigentes sociales de la comunas de la Provincia del tamarugal y a la población del sector costero rural en los contenidos de la ley del consumidor y el consumo responsable.</p> <p>2: Diseñar un cuadernillo o cartilla para difundir los contenidos de la ley del consumidor e incorporar el concepto del consumo responsable en las comunas rurales, Provincia del Tamarugal y a los sectores costeros rurales.</p>	<p>SE DEBE ESCRIBIR LO QUE SE ESPERA LOGRAR EN CADA UNO DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS.</p> <p>1: Capacitar a 120 dirigentes sociales, 20 en cada una de las comunas rurales de la Provincia del tamarugal y a los dirigentes de los sectores costeros rurales</p> <p>2: Difundir 500 cartillas o cuadernillo con contenido educativo sobre los derechos de los consumidores y del consumo responsable.</p> <p>3.- Al final del proyecto difundir 1.000 unidades de un boletín informativo conteniendo registro fotográfico de cada una de las jornadas de capacitación y las conclusiones finales</p>	<p>SE DEBE INDICAR EL COSTO TOTAL DE LAS ACTIVIDADES NECESARIA PARA LA ALCANZAR EL RESULTADO ESPERADO EN CADA UNO DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS.</p> <p>\$ 2.970.000</p> <p>\$ 993.000</p> <p>\$ 1.203.000</p>



# SERNAC

Servicio Nacional del Consumidor



## Fondo Concursable

2010

para asociaciones de consumidores

<b>Objetivo General:</b> (Indicar la contribución general del proyecto a la superación del problema planteado)	<b>Objetivos Específicos:</b> (Indicar el aporte mas directo del proyecto a la superación del problema planteado)	<b>Resultados Esperados</b> (Indicar claramente qué se espera lograr con la ejecución de las actividades que están consideradas en este objetivo)	<b>Presupuesto por objetivo</b> (Indicar con precisión los montos del presupuesto asociado a cada uno de los resultados esperados)
	<b>PUEDEN SER DOS O MÁS OBJETIVOS ESPECIFICOS, PERO SE DEBE CONSIDERAR QUE NO SE RECOMIENDA TENER MÁS DE 5 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.</b>	<b>NO SE RECOMIENDA TENER MÁS DE DOS RESULTADOS POR OBJETIVOS ESPECÍFICOS.</b>	



### III. PLAN DE ACTIVIDADES.

Definir con precisión el plan de actividades del proyecto, en función de la definición de los objetivos y resultados esperados; del equipo ejecutor; y de las etapas establecidas.

#### 1. Definición de las actividades.

- PREGUNTAS GUÍA ¿Son las actividades consistentes con los objetivos y resultados esperados del proyecto? ¿Se detalladamente cómo se ejecutará el proyecto? ¿Son claras las tareas definidas para el equipo ejecutor? ¿Se indica los costos asociados a cada una de las actividades?

Puntajes asociados.			
No logrado	Escasamente logrado	Medianamente logrado	Logrado
0	2	5	10

#### 2. Distribución del tiempo (cronograma).

- PREGUNTAS GUÍA ¿Está bien especificado el cronograma de actividades? ¿Los plazos propuestos para la implementación son razonables? ¿Los tiempos destinados a las distintas actividades permiten alcanzar los resultados esperados del proyecto?

Puntajes asociados.			
No logrado	Escasamente logrado	Medianamente logrado	Logrado
0	2	4	8





<b>Resultados Esperados</b> (Indicar claramente qué se espera lograr)	<b>Actividades</b> (Indicar cada una de las actividades NECESARIAS para cumplir con lo esperado)	<b>Presupuesto de la actividad</b> (Precisar el costo parcial o total de la actividad, en pesos (\$))	<b>Responsable</b> (Indicar integrante/s del equipo ejecutor)	<b>Fecha de ejecución de la actividad.</b>
SE DEBEN ESCRIBIR LOS MISMOS QUE SE ESCRIBIERON EN LA TABLA ANTERIOR.  Ejemplo 1: Capacitar a 30 personas mayores de 18 años, hombres y mujeres de la comuna de Curicó.	SE DEBEN ANOTAR TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SEAN NECESARIAS PARA CUMPLIR EL RESULTADO  Ejemplo 1: Preparar contenidos de talleres	SE DEBEN INDICAR O ESTIMAR EL COSTO ASOCIADO A LA ACTIVIDAD  Ejemplo 1: \$ 254.000.-	Para <b>cada actividad</b> se debe indicar quien será el responsable de realizarla, (alguien de la Asociación o del equipo ejecutor) de acuerdo a su rol o función en el proyecto. Ejemplo 1: Coordinador del proyecto (puede indicarse su nombre, si está definido)	Se debe indicar <b>fecha o plazo estimado</b> de cuándo se realizará cada una de las actividades  Ejemplo 1: 15.06.2010.
1: Capacitar a 120 dirigentes sociales, 20 en cada una de las comunas rurales de la Provincia del tamarugal y a los dirigentes de los sectores costeros rurales	1.- Reunión de coordinación con dirigentes rurales para fijar día y hora de la jornada		Silvia Prieto, coordinadora	Los primeros cinco días de cada mes a partir de Abril
	2.- Preparar contenidos de las jornadas de capacitación.		Milisa Ostojic Soto capacitadora Juan Marroquin Guzmán, capacitadpr	Los cinco primeros días de cada mes a partir de Abril
	3.- Arriendo de vehículo para traslado del personal capacitador y coordinadora.	\$ 720.000	Silvia Prieto Coordinadora	Todos los meses (6) en fecha y horario por fijar
	4.- Traslado hacia la			





	localidad elegida para la capacitación			
	5.- Compra de materiales de apoyo para jornada de capacitación.	\$ 300.000	Silvia Prieto, Coordinadora	Los primeros días de inicio del proyecto, primeros días de Abril
	6.- Compra de elementos para el coffe break y colación.	\$ 750.000	Silvia Prieto, Coordinadora	Un día antes de cada jornada de capacitación
	7.- Realización de la jornada de capacitación.	\$ 960.000	Milisa Ostojic, capacitadora Juan Marroquin, capacitador. Silvia Prieto, Coordinadora	En fecha y hora acordada con los dirigentes de cada comuna rural
	8. Certificación al final de la jornada	\$ 240.000	Silvia Prieto, coordinadora	Al final de cada jornada
2: Difundir 500 cartillas o cuadernillo con contenido educativo sobre los derechos de los consumidores y del consumo responsable.	1.- Seleccionar material para el diseño de la cartilla o cuadernillo. 2.- Diseño de la cartilla o cuadernillo. 3.- Impresión de la cartilla o cuadernillo 4.- Distribución	\$ 993.000	Claudio Huerta, encargado de comunicación	En cada jornada
3.- Al final del proyecto difundir 1.000 unidades de un boletín informativo conteniendo registro fotográfico de cada una de las jornadas de capacitación y las conclusiones finales	1.- Registrar fotográficamente cada una de las jornadas. 2.- Sistematizar la información y las conclusiones de las jornadas. 3.- Diseñar, diagramar e	\$ 1.203.000	Claudio Huerta, encargado de comunicación	Al final del proyecto, mes de septiembre





# SERNAC

Servicio Nacional del Consumidor



## Fondo Concursable

2010

para asociaciones de consumidores

	imprimir el contenido del boletín. 5.- Distribuir los ejemplares			

ISO 9001

BUREAU VERITAS  
Certification



www.sernac.cl - 6005946000 - Municipio  
Construyendo un Chile más justo y solidario en materia de consumo para todos



#### IV. PLAN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.

Definir el plan de gastos del proyecto, en función de la definición de los objetivos y resultados esperados; de las actividades y etapas establecidas.

**1. Consistencia presupuestaria.** PREGUNTAS GUÍA ¿Es consistente el presupuesto con las actividades, los objetivos y resultados planteados? ¿La distribución de gastos de personal, operacionales, de difusión e inversión se justifica en función del plan de actividades propuesto?

Puntajes asociados.			
No logrado	Escasamente logrado	Medianamente logrado	Logrado
0	1	3	6

**2. Sustentación de solicitudes presupuestarias.** PREGUNTAS GUÍA ¿Los honorarios solicitados / valorados, responden a valores de mercado conforme a la calificación de los ejecutores y a los tiempos dedicados a las actividades del proyecto? ¿Los gastos operacionales, de difusión e inversión están respaldados adecuadamente, por ejemplo, con cotizaciones?

Puntajes asociados.			
No logrado	Escasamente logrado	Medianamente logrado	Logrado
0	1	3	6

**3. Cronograma de gastos.** PREGUNTAS GUÍA ¿Se observa consistencia de los tiempos de ejecución del gasto, con el cronograma de actividades planteado?

Puntajes asociados.			
No logrado	Escasamente logrado	Medianamente logrado	Logrado
0	1	3	6



1. Gastos de honorarios.

GASTOS DE HONORARIOS (Asesoría profesional o experta contratada por el Proyecto).						
Identificación del honorario		Función proyecto	Indicar mes /período estimado del Gasto	Solicitados Fondo Concursable. (\$)	Aportados por la Asociación o terceros.	
Nombre completo	Cédula Nacional del Identidad				Efectivo (\$)	Valorado (\$)
(Nombre y cédula nacional de identidad)		(Descripción de la actividad a desarrollar: coordinador del proyecto, capacitador, profesional investigador, etc. Y cuanta horas le dedicará a la función)	(Indicar mes o período mayor de ejecución del honorario; debe ser consistente con la información del cronograma de actividades)	(Monto solicitado al Consejo)	(Aporte al proyecto mediante contratación de la AdC o terceros; se rinde con boleta de honorarios).	(Estimación horas persona de trabajo realizado para el proyecto; no requiere acreditarse con boleta de honorarios).
Silvia Prieto Garate	6.544.946-3	Coordinadora 60 horas	Desde Abril a Septiembre	360.000		20 horas 100.000
Milisa Ostojic Soto	13.214.999-2	Capacitadora 24 horas	Dos días de cada mes, desde abril a septiembre	300.000		
Juan Marroquin Guzmán	12.439.534-8	Capacitador 24 horas	Dos días de cada mes, desde abril a septiembre	300.000		
Claudio Huerta Tapia	7.760.049-3	Encargado de comunicaciones. de 50 horas	En cada jornada de capacitación, de Abril a Septiembre	626.000		20 horas 250.000
<b>TOTAL ÍTEM (\$)</b>				<b>1.586.000</b>		<b>350.000</b>



**2. Gastos operacionales.**

Ítem	Indicar mes/es estimado/s del gasto	Descripción del gasto solicitado.	Aportes solicitados al Fondo Concursable. (\$)	Aportes de la Asociación al Proyecto (\$)		Aportes de terceros a la ejecución del Proyecto (\$)	
				Efectivo	Valorado	Efectivo	Valorado
Alimentación		30 Coffe Breack, valor unitario \$ 1.000 X 6	180.000				
		30 Colaciones para dirigentes asistentes a las jornadas de capacitación . Precio unitario \$ 3.167 X 6	570.000				
Movilización		Arriendo de vehículo y combustible para el traslado del equipo capacitador hacía las localidades al interior de la Región. Precio Unitario \$ 120.000 X 6	720.000				
Materiales de escritorio.		Adquisición de 150 carpetas, 150 lápices,, papelografo, plumones, resmas de papel etc. \$ 50.000 por jornada X 6	300.000				
Impresión de materiales.		Diseño, diagramación, impresión y/o distribución de una cartilla o cuadernillo destinado a la difusión y capacitación. Precio unitario \$ 1.985 X 500	680.000				
		Sistematización de la información, registro fotográfico, diseño, diagramación, impresión y distribución de un boletín. Precio unitario \$ 1.202 X 1.000	890.000				
Comunicaciones		(Indicar gastos en comunicaciones)					





# SERNAC

Servicio Nacional del Consumidor



## Fondo Concursable

2010

para asociaciones de consumidores

Ítem	Indicar mes/es estimado/s del gasto	Descripción del gasto solicitado.	Aportes solicitados al Fondo Concursable. (\$)	Aportes de la Asociación al Proyecto (\$)		Aportes de terceros a la ejecución del Proyecto (\$)	
				Efectivo	Valorado	Efectivo	Valorado
		necesarias para el proyecto). EJEMPLO: Costo envío invitación correo, etc.					
Constitución de garantías.		(Gastos necesarios para la constitución de garantías de los proyectos). EJEMPLO: Gasto notarial.					
Arriendos		(Gastos en arriendo de equipamientos o inmuebles). EJEMPLO: Arriendo de proyector y telón para 5 talleres. Arriendo de oficina o local.					
Otros gastos		Certificación \$ 40.000 por jornada X 6	240.000				
Otros gastos		(Indicarlos)					
Otros gastos		(Indicarlos)					
<b>TOTAL ÍTEM (\$)</b>			<b>3.580.000</b>				



### 3. Gastos de difusión.

Ítem	Indicar mes/es estimado/s del gasto	Descripción del gasto solicitado.	Aportes solicitados al Fondo Concursable. (\$)	Aportes de la Asociación al Proyecto (\$)		Aportes de terceros a la ejecución del Proyecto (\$)	
				Efectivo	Valorado	Efectivo	Valorado
Costo de actividades de difusión de la realización del proyecto.		EJEMPLOS: - Impresión de 3.000 volantes de distribución con información sobre el proyecto a ciudadanía. - Impresión de 500 afiches informativos sobre actividades del proyecto.					
Costo de difusión del proyecto en medio de comunicación local, regional o nacional.		- Aviso radial sobre realización de talleres. - Elaboración de comunicados de prensa sobre realización de las jornadas de capacitación			960.000  180.000		
Costo de difusión de resultados del proyecto.		EJEMPLOS: - Costos de la ceremonia de cierre de los talleres,					



**SERNAC**

Servicio Nacional del Consumidor



**Fondo Concursable**

2010

para asociaciones de consumidores

Ítem	Indicar mes/es estimado/s del gasto	Descripción del gasto solicitado.	Aportes solicitados al Fondo Concursable. (\$)	Aportes de la Asociación al Proyecto (\$)		Aportes de terceros a la ejecución del Proyecto (\$)	
				Efectivo	Valorado	Efectivo	Valorado
		con invitación a dirigentes y autoridades locales. - Aviso radial sobre resultados del proyecto. - Inserto en prensa local, con información de resultados del proyecto.					
Otros gastos		(Indicarlos)					
Otros gastos		(Indicarlos)					
Otros gastos		(Indicarlos)					
<b>TOTAL ÍTEM (\$)</b>					<b>1.140.000</b>		



**4. Gastos de inversión.**

Ítem	Indicar mes/es estimado/s del gasto	Descripción del gasto solicitado.	Aportes solicitados al Fondo Concursable. (\$)	Aportes de la Asociación al Proyecto (\$)		Aportes de terceros a la ejecución del Proyecto (\$)	
				Efectivo	Valorado	Efectivo	Valorado
Equipamiento 1		Adquisición de cámara digital, Telón, proyector, según cotizaciones.			160.000 680.000		
Equipamiento 2							
Mobiliario 1		EJEMPLO: Adquisición de muebles de escritorio, según cotizaciones.					
Mobiliario 2							
Otras inversiones 1.							
Otras inversiones 2.							
<b>TOTAL ÍTEM (\$)</b>					<b>840.000</b>		





5. Resumen de gastos del proyecto.

Tipo de gasto	Aportes solicitados al Fondo Concursable. (\$)	Aportados por la Asociación o por terceros.	
		Efectivo (\$)	Valorado (\$)
HONORARIOS	1.586.000		350.000
OPERACIONALES	3.580.000		
DIFUSIÓN.			1.140.000
INVERSIÓN			840.000
<b>TOTAL POR ÍTEM (\$)</b>	<b>5.166.000</b>		<b>2.330.000</b>
<b>TOTAL PROYECTO (\$)</b>		<b>7.496.000</b>	



**V. EXPERIENCIA DEL EQUIPO EJECUTOR Y DE LA ASOCIACIÓN.**

**1. Experiencia del equipo ejecutor en materias propuestas en el proyecto.**

Informar sobre experiencia de ejecutores/as del proyecto en materias propias del proyecto y/o similares.

PREGUNTAS GUÍA: ¿Está definido un equipo ejecutor, cuántas personas lo componen? ¿El/los currículo/s de los ejecutores/as, da cuenta de experiencia previa en las temáticas propuestas en el proyecto o similares? ¿Los/as postulantes acompañan documentación que acredita esta experiencia?

**Puntajes asociados.**

No logrado	Escasamente logrado	Medianamente logrado	Logrado
0	3	6	<b>13</b>

El equipo ejecutor esta plenamente definido, está compuesto por 4 personas, se adjunta currículo de cada uno. En el se da cuenta de la basta experiencia de cada uno en el tema del consumo y con gran expertice en el campo de la capacitación.

Equipo ejecutor:

Silvia Prieto  
Milisa Ostojic  
Juan Marroquin  
Claudio Huerta

**2. Experiencia de la Asociación en la ejecución de iniciativas en la materia propuesta.**

Informar sobre desarrollo de iniciativas similares por parte de la Asociación. En este apartado se considerará, complementariamente, la información aportada en los casos de proyectos de continuidad.

PREGUNTAS GUÍA: ¿La Asociación ha realizado actividades similares o ha participado de actividades que estén relacionadas al proyecto propuesto? ¿Existe información sobre los resultados del trabajo desarrollado por la Asociación en materias propias del proyecto o similares?

**Puntajes asociados.**

No logrado	Escasamente logrado	Medianamente logrado	Logrado
0	3	6	<b>13</b>

ARDEC viene trabajando en el ámbito del consumo a partir del año 2004, desde el año 2007 mantiene una oficina de atención a público y permanentemente ha trabajado con las organizaciones comunitarias, del adulto mayor, organizaciones de mujeres y de jóvenes. Sólo el año pasado en conjunto con SERNAC, región de Tarapacá realizamos seis talleres de capacitación dirigidos a dirigentes de organizaciones sociales y a la población en general. Existe registros fotográficos y evaluación realizada por el propio Sernac sobre los talleres y los resultados de los mismos, en términos de asistencia y de participación.



## VI. EXTERNALIDADES DEL PROYECTO.

### 1. Participación de los consumidores/as.

Información sobre formas de participación de los consumidores/as, en las distintas etapas de formulación del proyecto y de su ejecución.

PREGUNTAS GUÍA: ¿La definición del problema consideró instancias consultivas u otras formas de participación de la comunidad? ¿La ejecución del proyecto considera la presencia activa de algún colectivo o comunidad en su ejecución? ¿Se considera la evaluación del proyecto por parte de los beneficiarios/as u otro colectivo relacionado al él? ¿Se definen los instrumentos a través de los cuáles se realizará esta evaluación?

Puntajes asociados.

No logrado	Escasamente logrado	Medianamente logrado	Logrado
0	1	3	6

El mantener una oficina de atención y trabajar permanentemente con organizaciones sociales supone una destacable participación de la comunidad y de sus organizaciones. Como esta señalado el proyecto se realiza en base y de forma fundamental con colectivos comunitarios y del adulto mayor. Serán los propios colectivos participantes en las jornadas de capacitación que a través de un cuestionario antes y después de la jornada permitirá realizar una evaluación en términos de contenido y aprendizaje y la participación mínima de 20 dirigentes por cada jornada, permitirá una evaluación en términos de participación.

Los instrumentos de evaluación son los siguientes:

- Un cuestionario a los participantes al iniciar la jornada
- Un cuestionario al termino de la jornada
- Listado de asistencia
- Registro fotográfico
- Informe de los capacitadores

### 2. Replicabilidad de la iniciativa postulada.

Reseñar condiciones de la ejecución del proyecto o de sus resultados, referidas a reproducción o continuidad de la iniciativa.

PREGUNTAS GUÍA: ¿Es posible distinguir con claridad cómo se podría reproducir la experiencia? ¿Es posible continuar las acciones del proyecto en el futuro, por parte de la Asociación ejecutora o de otras Asociaciones? ¿Es posible dar continuidad a la iniciativa con recursos propios de la Asociación o con apoyo de otros actores sociales o institucionales?

Puntajes asociados.

No logrado	Escasamente logrado	Medianamente logrado	Logrado
0	1	3	6

Los objetivos y las actividades del proyecto son claras y están bien definidas por lo que es dable reproducir la experiencia sin ningún inconveniente. Existe la posibilidad que en cada una de las comunas donde se realice la jornada de capacitación surja algún tipo de movimiento u organización de consumidores.

ARDEC ha venido realizando talleres, seminarios y jornadas de capacitación desde tres años a la fecha , por la tanto es dable concluir que la Asociación en el futuro seguirá trabajando en esa dirección, toda vez que como Asociación tenemos un fuerte vínculo con las organizaciones sociales de la región.

### 3. Aporte al movimiento consumerista.

Indicar los elementos de la ejecución del proyecto que constituyen un aporte al desarrollo de un movimiento de consumidores y de su asociatividad; de la relación con otros actores sociales y con la ciudadanía en general.

PREGUNTAS GUÍA: ¿El desarrollo del proyecto contribuye a fortalecer a la Asociación ejecutora? ¿El proyecto representa un aporte para otras Asociaciones de Consumidores? ¿La ejecución considera la co-ejecución de otras Asociaciones? ¿La ejecución contribuye al desarrollo de la asociatividad en consumo, con otras Asociaciones de Consumidores? ¿El proyecto busca vincular a la Asociación con otros actores del sistema de protección del consumidor (de la Sociedad Civil, del Estado, o de los Proveedores)? ¿Los compromisos o acuerdos sobre el proyecto, con otros actores están debidamente formalizados por escrito?

#### Puntajes asociados.

No logrado	Escasamente logrado	Medianamente logrado	Logrado
0	1	3	6

Cada vez que ARDEC participa de talleres o jornadas de capacitación se fortalece por que le permite estrechar vínculos con dirigentes sociales. El proyecto puede ser replicado por otras asociaciones por lo cual constituye por si solo un aporte. Claramente la capacitación de dirigentes en el ámbito del consumo contribuye a generar movimientos o colectivos en torno al consumo. De estas capacitaciones el año pasado surge el movimiento de consumidores de Alto Hospicio (apunto de convertirse en Asociación), Los compromisos con otros actores de la sociedad civil están formalizados a través de cartas que se adjunta.

### VII ANTECEDENTES COMPLEMENTARIOS

**Si la Asociación postulante estimara necesario aportar otros antecedentes, que complementen la propuesta formulada de acuerdo a las secciones precedentes, podrá integrarlos en este apartado. Podrá, asimismo, anexar otros documentos que apoyen la fundamentación de su propuesta.**

**En el caso de las propuestas de la línea de proyectos específicos, podrá aportar información que complete lo aportado o se refiera a algún requisito particular.**

La información de este apartado será **considerada transversalmente en la evaluación del proyecto o en los aspectos que expresamente refiera deba ser considerada** la propia Asociación postulante.

